

#28-A | #ParemosLaPandemia

La salud laboral y la salud pública son indisolubles

FeSMC-UGT Informa

28 de abril de 2020.- Este 28 de abril conmemoramos, una vez más, el Día internacional de la seguridad y la salud en el trabajo con el fin de proteger el derecho a la salud y seguridad de los trabajadores desde el amplio concepto de la Prevención y de la eliminación de riesgos que pueden afectarles en su puesto de trabajo y en la realización de su actividad laboral. Sin embargo, este año 2020 posee un significado especial ya que va ligado a la lucha social que en nuestro país se mantiene contra la pandemia del coronavirus que tantas víctimas está causando a escala mundial y, desgraciadamente, también en nuestro país.

Los trabajadores, como componente fundamental de la sociedad, están sabiendo responder al desafío que representa ese enemigo invisible a través de dos elementos fundamentales: su trabajo, afrontando los riesgos de contagio; y su disciplina, cumpliendo las medidas de confinamiento decretadas por la Administración Pública.

Los ferroviarios y ferroviarias, dando lo mejor de nosotros, nos hemos adaptado esforzadamente a ambas condiciones, sufriendo además las consecuencias negativas de la amenaza del contagio en su puesto de trabajo, de la restricción estricta de nuestra libertad de movimientos, de la pérdida del trabajo a través de ERTE's, de las medidas a veces precipitadas y poco coordinadas de las empresas del sector, de la inseguridad provocada por la escasez de medidas individuales o colectivas de protección en el ámbito laboral o de la brusca adaptación a nuevas formas de prestación trabajo no presencial.

Durante esta etapa, desde el Sindicato Federal Ferroviario de UGT, hemos procurado siempre la unidad de todos los trabajadores sin provocar conflictos innecesarios que pudieran agravar la situación, hemos informado de las situaciones anómalas que ocurrían en cada empresa intentando su rápida corrección, hemos aconsejado y facilitado la coordinación de las medidas de Prevención necesarias para evitar el contagio en los puestos de trabajo, especialmente reclamando y asegurando el reparto adecuado y fluido de los EPI's y medidas de protección necesarios para cada actividad y hemos denunciado las situaciones de abuso ejercidas por algunas empresas aprovechando el angustioso trance que afectaba a los trabajadores y a sus familias.

Lo ocurrido hasta este momento debe servirnos para reforzar nuestra conciencia de pertenencia a un conjunto de trabajadores esencial para la sociedad, ya que con nuestra actividad garantizamos la movilidad y la producción tan afectadas en estos momentos por el confinamiento. Hemos de salir más fuertes y preparados para afrontar contingencias similares que puedan darse en el futuro, pero a la vez ser capaces de hacer frente a las empresas que descuidan el ámbito de protección de sus trabajadores despreocupándose o minusvalorando el ejercicio de la Prevención y la Protección de la Salud de los trabajadores.

Ahora que parece que la lucha contra el Covid-19 comienza a hacer efecto, hemos de recordar especialmente a todos los fallecidos y a los que han sufrido la pérdida de su salud por esta pandemia, considerar los beneficios que para la sociedad tiene un sistema público de salud sólido, extenso y eficaz, la necesidad de que ningún trabajador quede excluido de la deseable recuperación económica y actuar de manera seria y responsable en el ámbito laboral para que la Prevención y la Seguridad Laboral tenga el lugar que se merece.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es

Página 1 de 1

AHORA TE TOCA



TÚ ELIGES